



VISTO:

El Expediente N° 655.734-CPE-13; y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo N° 258/13 emanado de este organismo, se aprueba la distribución de Actividades Escolares de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional, Modalidad Especial, Modalidad de Jóvenes y Adultos, Modalidad Rural y Educación Bilingüe, en sus períodos Común y Especial y Educación Superior para el período escolar 2014;

Que mediante Decreto N° 0077 de fecha 21 de febrero de 2014 emanado del Poder Ejecutivo Provincial se Declaró estado de emergencia hídrica zonal a la ciudad de Caleta Olivia y zonas aledañas por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días, a partir del dictado del Decreto citado precedentemente y hasta tanto se disponga formalmente su cese;

Que en el Artículo 9° del Decreto N° 0077/14, se dispone que el Consejo Provincial de Educación deberá arbitrar las medidas y/o alternativas que tiendan a resguardar el normal inicio y desarrollo del Calendario Escolar en los establecimientos educativos de la ciudad de Caleta Olivia;

Que atento a lo expuesto y con el fin de no perjudicar el interés superior del niño y/o adolescente y/o pudieran perjudicar a los docentes en ejercicio de sus derechos, resulta necesario modificar las fechas establecidas por Calendario Escolar para la ciudad de Caleta Olivia y las localidades de Fitz Roy, Cañadón Seco y Jaramillo, en las Escuelas e Instituciones de Gestión Pública y Privada, de acuerdo al siguiente detalle:

| Niveles | Fechas de Eval. de alumnos | Ofrec. Público de Cargos/Hs. | Inicio de Clases |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|
| Inicial | | 07-03-14 | 10/03/14 |
| Especial | | 07-03-14 | 10-03-14 |
| Primaria | 07,10,11,12,13 marzo 2014 | 12 y 13 marzo 2014 | 14/03/14 |
| Secundaria y Educ. Tec. Prof. | 07 al 18/03/14 | 17 y 18/03/14 | 19/03/14 |

Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos Primario y Secundario

| Actividad | EPJA Primaria | EPJA Secundaria |
|--|----------------|-----------------|
| Comisión Evaluadora para alumnos regulares, libres, previos y equivalencias de la EPJA Secundaria y Primaria sin suspensión de actividades | 07 al 13/03/14 | 07 al 18/03/14 |
| Ofrecimientos de cargos/horas | 12 y 10/03/14 | 17 y 18/03/14 |
| Inicio de Clases | 14/03/14 | 19/03/14 |

Educación Superior

Inscripción a mesas de Examen
Recepción de documentación e Inscripción
de alumnos ingresantes

6 y 7 de marzo 2014
10 al 19 de marzo 2014



0330



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

//2.-

| | |
|--|------------------------|
| Inscripción para alumnos Art. 7mo. | 10 a 19 de marzo 2014 |
| Evaluación para alumnos Art. 7mo. | 20 y 21 de marzo 2014 |
| Exámenes turno febrero primer llamado | 10 al 14 de marzo 2014 |
| Exámenes turno febrero segundo llamado | 17 al 21 de marzo 2014 |
| Publicación de orden de mérito para cobertura de horas cátedra | 19 y 20 de marzo 2014 |
| Reinscripción de alumnos regulares – Insc. a materias | 25 y 26 de marzo 2014 |
| Inicio del primer cuatrimestre | 27 de marzo 2014 |

Que en virtud de diligenciar el presente trámite, se debe dictar el instrumento legal pertinente ad referendum del cuerpo del Consejo sujeto a ratificación, conforme lo establece el Artículo 192- Inciso e) de la Ley Provincial N° 3305;

Por ello;

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR parcialmente el Acuerdo N° 258/13 emanado de este organismo, en relación a las fechas establecidas por Calendario Escolar para la ciudad de Caleta Olivia y las localidades de Fitz Roy, Cañadón Seco y Jaramillo, en las Escuelas de Gestión Pública y Privada, de acuerdo al siguiente detalle:

| Niveles | Fechas de Eval. de Alumnos | Ofrec. Público de Cargos/Hs. | Inicio de Clases |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|
| Inicial | | 07-03-14 | 10/03/14 |
| Especial | | 07-03-14 | 10-03-14 |
| Primaria | 07,10,11,12,13 marzo 2014 | 12 y 13 marzo 2014 | 14/03/14 |
| Secundaria y Educ. Tec. Prof. | 07 al 18/03/14 | 17 y 18/03/14 | 19/03/14 |

Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos Primario y Secundario

| Actividad | EPJA Primaria | EPJA Secundaria |
|--|----------------|-----------------|
| Comisión Evaluadora para alumnos regulares, libres, previos y equivalencias de la EPJA Secundaria y Primaria sin suspensión de actividades | 07 al 13/03/14 | 07 al 18/03/14 |
| Ofrecimientos de cargos/horas | 12 al 13/03/14 | 17 y 18/03/14 |
| Inicio de Clases | 14/03/14 | 19/03/14 |

Educación Superior

| | |
|---|------------------------|
| Inscripción a mesas de Examen | 6 y 7 de marzo 2014 |
| Recepción de documentación e Inscripción de alumnos ingresantes | 10 al 19 de marzo 2014 |
| Inscripción para alumnos Art. 7mo. | 10 a 19 de marzo 2014 |
| Evaluación para alumnos Art. 7mo. | 20 y 21 de marzo 2014 |



0330

//.-



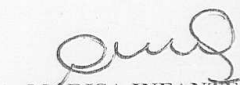
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Consejo Provincial de Educación

//3.-

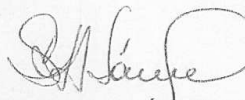
| | |
|--|------------------------|
| Exámenes turno febrero primer llamado | 10 al 14 de marzo 2014 |
| Exámenes turno febrero segundo llamado | 17 al 21 de marzo 2014 |
| Publicación de orden de mérito para cobertura de horas cátedra | 19 y 20 de marzo 2014 |
| Reinscripción de alumnos regulares – Insc. a materias | 25 y 26 de marzo 2014 |
| Inicio del primer cuatrimestre | 27 de marzo 2014 |

ARTÍCULO 2º.-SOMETER a ratificación del Consejo Provincial de Educación la presente en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192º Inciso e) de la Ley Provincial 3305.

ARTÍCULO 3.- TOME RAZÓN Secretaría de Coordinación Educativa, Secretaría de Coordinación Administrativa, Dirección Provincial de Planificación Estratégica, Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Sumarios, Dirección Provincial de Educación Inicial, Dirección Provincial de Educación Primaria, Dirección Provincial de Educación Secundaria, Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, Dirección Provincial de Educación Superior, Educación Bilingüe, Dirección General de Adultos, Dirección General de Educación Rural, Dirección General de Educación Especial, Juntas de Clasificación respectivas, Junta de Disciplina, Centro de Información Educativa, Dirección Provincial de Personal, cumplido, ARCHÍVESE.-


MARISA INFANTE
Secretaria General




Prof. SILVIA A SÁNCHEZ
Presidente

RESOLUCIÓN

Nº

0330 /14.-